EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50 en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.947

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Martes 7 de Mayo de 1912 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El tren de Murcia

Aunque lentamente, cada día que pasa es mayor la indignación de los granadinos, y se exterioriza y acentúa más la protesta por el hecho inaudito, escandaloso, de no permitir la Dirección General de Correos se modifique el absurdo cuadro de marcha del tren de Murcia, Almería y toda la región de Levante.

Ni el grave daño que á los intereses de la industria y del comercio ocasiona ese disparatado tren que sale de esta capital á las tres de la mañana; ni las indecibles molestias que al viajero produce; ni el convencimiento pleno de que aceptando el horario fijado por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España el servicio de correos no padecía en manera alguna; ni las campañas de la prensa que recogiendo el sentir común de los granadinos condenaban el nuevo cuadro de marchas impuesto hace cerca de un año á la citada Empresa; ni las peticiones que para acabar con medida tan despótica hizo el jefe de los liberales granadinos, secundado por el Sr. Rodríguez Acosta y por otros compañeros de Diputación en Cortes, nada, en fin, ha podido echar á tierra el descabellado empeño de la Dirección General de Comunicaciones.

Creíamos que al aceptarse por Real orden del ministro de Fomento el nuevo cuadro de marchas que fué recibido con aplausos generales y merecidos del comercio, de la prensa y de Granada entera, y que la Compañía del Sur había propuesto tiempo hace, el tren de Murcia saldría á las 5'45 de la mañana, en vez de á las 3'15, como ahora ocurre.

Eso era lo lógico, lo razonable, lo que sin perjuicio para nadie y con ventajas para Murcia, Almería y Granada debió concederse apenas solicitado; pero, á lo que se ve, la Dirección General de Comunicaciones hace burla del buen sentido y se mofa de nuestros intereses. Aceptó el cuadro de marcha en todos los demás trenes, pero ordenó que el de las tres de la madrugada siguiera saliendo á la misma hora.

Es extraño esto, y quisiéramos ver una explicación clara sobre ello. El ministro de Fomento da una Real orden aprobando el horario propuesto por la Compañía, sin hacer exclusiones de ninguna clase. Se da traslado oportuno á la Empresa, y cuando se anuncia el cambio de horas en la salida de los trenes, viene *directamente* el citado organismo superior de Correos *desordenando* lo dispuesto por el ministro de Fomento en la parte que se refiere al tren de Murcia.

De modo, que una Dirección General anula lo dispuesto por un ministro que en uso de un indiscutible derecho, en nombre del Rey, da una orden. Repetimos que esto es curioso y que nos alegraría ver una explicación sobre el caso.

Otro pueblo cualquiera que no fuera el sufrido y noble pueblo granadino, habría recibido con una rechifla general la absurda y draconiana orden que de manera tan grave daña sus intereses.

Hasta las piedras habríanse levantado contra esa burocracia que parece que sólo aspira á hacernos objeto de sus más sangrientas burlas.

Aunque sin formas violentas, á que no somos dados los granadinos, la protesta por lo que al cabo de un año viene á hacerse con nosotros se exterioriza y es preciso, siquiera velando por nuestra dignidad, que se acentúe y se manifieste todo lo humanamente posible.

La Diputación provincial, por acuerdo unánime de las fracciones políticas que la integran, manifestó bien claramente su protesta solicitando la modificación del horario del tren de Murcia en la forma propuesta y anunciada por la Compañía del Sur.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación también se ha dirigido al ministro de Fomento y director general de Comunicaciones, exponiéndoles los graves perjuicios que al tráfico comercial y á los viajeros ocasiona el sostener las horas de entrada y salida de los trenes correos de Almería, Guadix, Baza, Murcia y otros pueblos de la región de Levante, y pidiéndoles sea aprobado el horario que señaló la Compañía del Sur.

Ese ejemplo que nos dan la Diputación y la Cámara de Comercio, deben seguirlo sin pérdida de tiempo los demás organismos oficiales y particulares que en Granado hay. La protesta debe ser tan general, como general es el daño inferido.

El Ayuntamiento, representación genuína de la ciudad; la Sociedad Económica de Amigos del País; las Cámaras Agrícolas y de Propiedad Urbana; Academia de Bellas Artes, Centro Artístico, Casino, Liceo, Círculo Liberal, cuanto vale y representa en Granada, debe seguir el camino iniciado por la Diputación y Cámara de Comercio.

Esta protesta de todo un pueblo burlado, hará ver al Gobierno que no impunemente se nos puede vejar y escarnecer, y será también una gran ayuda para el mejor éxito de las gestiones que en defensa de nuestros intereses lastimados realice en Madrid el jefe de los liberales de esta provincia Sr. La Chica, á quien, desde luego, creemos secundarán todos sus compañeros en Cortes.

Por dignidad, por decoro, por el propio interés, la protesta debe ser colectiva para que el triunfo sea más fácil y seguro.

ECOS DE LA OPINION

La Escuela de Industrias

El hermoso artículo que con este mismo tema publicó ayer EL DEFENSOR, me ha sugerido algunas reflexiones que expongo, aún reconociendo que la cultura media en estas latitudes, todavía no permite acaloramientos ni entusiasmos por Escuela más ó menos.

Pero en el caso presente el asunto es algo más grave, porque la vicepresidencia de la Comisión provincial, que ha de tratar el asunto, la desempeña un señor catedrático de esta Universidad; uno de los senadores es catedrático y rector, y el representante de la Universidad se llama Carracido.

Los representantes de Granada en el Ayuntamiento, en la Diputación y en las Cortes, están obligados á defender y realizar la implantación de esa Universidad popular; pero los señores citados tienen sobre esa obligación el deber moral de no consentir que por la exigua cantidad de 35.000 pesetas perdamos la ocasión, difícil de volver á encontrar, de dotar á Granada de esa Escuela de Industrias.

El precario estado porque transitoriamente pasa la Diputación no puede ser motivo para desertar del cumplimiento del deber en el momento crítico. Los que tuvieron arraigo ó influencia para ocupar esos cargos públicos ¿deben tolerar que el presupuesto de atenciones de la provincia sea el obstáculo para la realización de una obra que beneficia más directamente que á nada á la provincia misma?

Bueno, que las necesidades propias y de momento nos estimulen para la lucha, á veces con más ardimiento del necesario, dejándonos un poco extenuados para cuando se tratan asuntos de conveniencia general, pero no hagamos dejación de estos negocios que contribuyen, aunque sea á plazo lejano, al mejoramiento material é intelectual de nuestra tierra y de nuestros hijos.

Si alguna cuestión personalísima puede estorbar la realización de esta hermosa obra, apártese por un momento, que á cambio de tan pequeño sacrificio los obligados á realizarla recibirán el parabién de los buenos granadinos.

A. P.

6 de Mayo 1912.

De la provincia

El caciquismo en Zafarraya

Ciento veintiseis contribuyentes de esta villa han dirigido al señor Administrador de Impuestos y Propiedades de esta provincia, el siguiente escrito:

"Sr. Administrador de Impuestos y Propiedad.—Granada.

Los que suscriben, vecinos de esta villa de Zafarraya, domiciliados en el anejo de Almendrar de dicho término, é incluidos en el repartimiento de consumos formado por esta junta municipal para el presente año de 1912, ante V. S. comparecen y como mejor proceda en derecho dicen:

Que á pesar de haber sido expuesto al público el mencionado reparto por término de ocho días y haber sido notificado las unidades por medio de cédula, ha sido una nueva fórmula, como lo demuestran los hechos que se denuncian á la digna autoridad de V. S.

1.° La Junta municipal al hacer la notificación que dispone el artículo 309 del reglamento de 11 de Octubre de 1898, ha faltado abiertamente á lo establecido en el mismo artículo, puesto que el espíritu y letra del mismo, es que se notifique por medio de cédula duplicada la cuota impuesta á cada contribuyente incluido en dicho reparto, y la Junta apartándose por completo de este precepto legal, ha hecho las notificaciones de las unidades impuestas; deduciéndose de este procedimiento que la Junta ha querido evitar el que los contribuyentes sepan á conciencia la cuota que á cada uno le ha sido impuesta, puesto que no sabiendo el tipo medio á que ha salido gravada la unidad no es posible aunque se sepan las unidades, saber la cuota que corresponde, causa por la cual es motivo suficiente una vez comprobada esta falta con la adjunta cédula, para devolver dicho reparto.

2.° Los que firman, en vista de que por la Junta no se le han dado facilidades para examinar las cuotas impuestas tanto á los mismos como á otros de su misma categoría, con el fin de hacer comparaciones presentarán ante dicha Junta con fecha 23 del presente mes un escrito, según se comprueba con el recibo adjunto, en el cual protestaban de la forma en que había sido confeccionado el mencionado reparto, reclamando de las cuotas impuestas á los mismos (que de oidas sabían habían sido aumentadas) y en el cual se exija notificación del folio que se dictara en el acto del juicio de agravios, y como quiera que para nada se ha tenido en cuenta el escrito antes citado, que no se le ha dado copia del acuerdo recaído al resolver dicha reclamación, que la referida Junta auxiliada por alguien, viene haciendo mangas y capirotes de los preceptos del reglamento por el que se rige esta clase de repartos, como lo demuestra el hecho siguiente: dentro del plazo de los ocho días que marca el reglamento para su exposición al público, se presentó una comisión en el Ayuntamiento con el fin de examinar sus cuotas, á los cuales les contestaron que no tenían tiempo de ponerles de manifiesto el indicado reparto, que volvieran otro día, haciéndolo á los dos días siguientes y siempre dentro del plazo legal, se les volvió á manifestar que con motivo de estar el inspector de Primera enseñanza en el pueblo, no era día de examinar el reparto, por lo cual viéndose tan cohibidos en sus derechos los reclamantes; indefensos en sus pretensiones, por capricho de no facilitarle medios de defensa; habiendo hecho caso omiso la referida Junta de los preceptos contenidos en los artículos 306 al 312 del reglamento de 11 de Octubre de 1898, y que no se ha dado cumplimiento á lo prevenido en el artículo 313 á V. S. suplicamos, que teniendo en cuenta los procedimientos empleados por esta Junta municipal para la confección del reparto, que han sido los más indignos de que se puede valer Junta alguna; que las notificaciones no se han hecho en la forma que dispone el párrafo segundo del artículo 309; que no se le ha dado toda la publicidad que determina el citado reglamento; que no se ha verificado función de agravios como determina el artículo 312 y faltando á lo dispuesto en el artículo 313, se sirva haciendo uso del derecho que le conceden los diferentes párrafos del artículo 314 y principalmente en el párrafo quinto del mismo artículo declarar nulo y sin ningún valor dicho reparto, ordenando á esta Junta la confección de otro nuevo, sujetándose en su formación á los preceptos terminantes del reglamento de 11 de Octubre de 1898 y comunicando en su día á cualquiera de los reclamantes la resolución que se dicte, para de ella poder hacer el uso que le autoriza el vigente reglamento.

Gracia que no dudamos alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Zafarraya para Granada treinta de Abril de mil novecientos doce".

A continuación siguen las firmas.—X.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Visita de abastos

La Comisión de Abastos visitó ayer las fábricas de gaseosas La Vinícola Industrial, El Paraíso y la de D. Manuel Valvuena, recogiendo en ellas muestras de Gaseosas, jarabes y aguas, y en La Vinícola, alcoholes y aguardientes para su análisis en el Laboratorio.

El ingeniero Sr. Montes acompañó á la Comisión y dará su informe técnico sobre las instalaciones.

Los soportes eléctricos

El jefe de la guardia tiene orden para requerir de las Compañías eléctricas á que quiten de los árboles los aparatos y sostenes de sus cables.

Guarda

Ha sido nombrado guarda jurado, Manuel Gil Sánchez.

Camino

El arquitecto hará un proyecto de apertura de un camino en el callejón del Pretorio que enlace con los caminos de la Zubia y Ojijares.

En la Cámara de Comercio

El catedrático de Derecho mercantil de esta Universidad, D. Antonio Díaz Domínguez, dió anteanoche su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio.

Abierta la sesión por el presidente don Manuel López de la Cámara, desarrolló el conferenciante el tema "La moral en el comercio."

Después de un correctísimo exordio, sienta que el fin del comercio es moral, sin que por ello deje de haber gentes que de mala fá le imputan que no lo es, ni puede ser compatible con la moral, que todo lo supedita á sus egoismos.

Obedece esta falsa creencia á diversas causas: una á la condición precaria del comercio en los pueblos antiguos, á sus antagonismos de religión, de intereses, á su aislamiento y, como consecuencia, al despotismo de castas, á la guerra continua, que hacía que los dominadores entregaran el tráfico en manos de los parias, de los esclavos y de los vencidos

Estudia luego cómo se desarrolla el comercio en las distintas edades históricas y dice que en la moderna, el comercio, que había sido una función individual, pasa á ser colectiva y nacional.

Condena las artes de la violencia y la guerra, como opuestas al desarrollo mercantil.

Vuelve á hablar de la acusación de inmoral que erróneamente se hace al comercio en nuestros tiempos y satiriza las "paternales" funciones del Estado para con el comercio, al que agobia con tributos.

Establece que el lucro no es ilícito, sino que nace de la especulación y ésta á su vez del estímulo y del deseo personal de la ganancia, puesto que el hombre necesita perfeccionarse en esta vida, y de no tener estímulo tales actos humanos se paralizarían, y á la vida de hoy sucedería la vida de la inercia.

Demuestra, que el lucro es ilícito en sus fines, mas nó el abuso.

Estudia luego al comercio en su fin objetivo, importantísimo porque establece la vida de relación entre todos los pueblos y países, llevando por todas partes el lenguaje, la civilización, la cultura, y con ellas la paz y la armonía entre la humanidad, aparte de la facilidad de hacer llegar hasta el consumidor los productos de todo el mundo.

Se ocupa de los principios fundamentales en que descansa el comercio, como son el crédito y la equidad, haciendo á propósito de los hechos realizados por el comercio, una excursión histórica á través de las edades, para terminar estudiando la legislación mercantil desde sus comienzos por las leyes rodhias y estatutos de la edad media hasta nuestro Código vigente.

Termina el conferenciante recordando aquellas frases de Mirabeau: dejad que los pueblos marchen, ellos constituyeron la familia que sirvió de lazo de unión entre otras familias, estrechándolos luego entre las naciones, y más tarde con la humanidad.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

***

El domingo próximo disertará sobre el lema "El pesimismo en la vida nacional", el distinguido abogado y diputado provincial, D. Miguel Fernández Jiménez.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia de D. Miguel Aguilera Moreno, celebró ayer sesión el Consejo provincial de Fomento, asistiendo los señores Rodríguez Acosta González de la Cámara, López Sáez, López de la Cámara, Grande de Vargas, Jiménez Vicente, conde de Miravalle, Ortiz Pujazón, Nácher, Hitos, Montes Sierra, Gallegos y el secretario D. Indalecio Abril.

Se aprueba la ponencia del Sr. Hitos en el expediente de la comunidad de labradores de Zújar, sindicato central.

Queda aprobado por unanimidad el dictamen de los señores Hitos y Gallegos en el expediente de conducción y abastecimiento de las aguas potables de Granada, acordándose á propuesta del señor Nácher, un expresivo voto de gracias para los ponentes por su notable trabajo, así como haber visto el Consejo con suma complacencia el referido dictamen.

Dada lectura al dictamen del señor Hitos sobre la base 4.ª del proyecto de guardería rural de que es autor el señor Abril y oidas las manifestaciones del presidente y señores Hitos y Grande de Vargas, se concedió un voto de confianza al Comisario regio para que refunda en una sola, la proposición del señor Hitos y el proyecto de reglamento.

Queda enterado el Consejo, de la Memoria de la Asociación general de ganaderos del reino.

Pasa á ponencia de los Sres. Hitos y Jiménez Vicente el expediente sobre contitución de un Sindicato de ganadería en Castril.

Igualmente pasa á ponencia del señor Grande de Vargas un proyecto de sondeo oficial para la investigación de aguas y obras subsiguientes en la hacienda de San José, presentado por el inteligente agricultor y distinguido diputado provincial don Antonio Díaz Pozas.

El ingeniero jefe agrónomo Sr. Grande de Vargas, se ocupa con gran competencia de los trabajos realizados y que deben adoptarse para combatir la chinche de la remolacha y los insectos que dañan la patata y el almendro. Hicieron también uso de la palabra los señores Aguilera, Hitos y Nácher, acordando el Consejo que para la próxima sesión traiga el Sr. Grande un proyecto completo en que se trate de las medidas que las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, arbitren los recursos necesarios para combatir dichas enfermedades.

Dióse cuenta por último del proyecto para celebrar el concurso de cabras de leche en las próximas fiestas del Corpus con las modificaciones propuestas prr el Sr. Grande de Vargas, siendo aprobado y acordándose continuar las gestiones que se vienen realizando á fin de conseguir de las Corporaciones otorguen una subvención para contribuir á este certamen.

Se levanta la sesión.

El mes de Mayo

Fiestas y ferias

Mes de las flores y de los días alegres y apacibles, Mayo está consagrado por el Orbe Cristiano á festejar á la Purísima Virgen María, celebrándose en todas partes el ejercicio de las Flores.

Mayo empieza, con la llamada Fiesta del Trabajo, sigue para los españoles con la conmemoración de los hechos heróicos de nuestra guerra de la Independencia, y el día 3 tiene lugar otra fiesta simpática, religiosa y popular, la de las Cruces.

El 15, San Isidro, patrón de Madrid, con su tradicional romería y sus festejos que duran la segunda quincena de este mes, acudiendo á Madrid, infinidad de forasteros, que utilizan la extraordinaria rebaja de precios que conceden las Compañías ferroviarias. El día 30, festividad de San Fernando, rey de España, patrón de los ingenieros, que celebran festejos en su honor. En Sevilla se expone á la veneración de los fieles el cuerpo del Santo Rey en la capilla Real de aquella iglesia metropolitana.

Son fiestas movibles las de la Ascensión del Señor y Pascua de Pentecostés, que *caen* en el presente año, los días 16 y 26 de Mayo.

El 10, es cumpleaños del príncipe de Asturias y el 17, de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

En Mayo tienen lugar diferentes ferias en varias poblaciones de distintas provincias, y en Andalucía, las siguientes:

Día 1.°, Sanlúcar la Mayor y Jerez de la Frontera; 3, Puerto Real, La Carolina, Cazalla de la Sierra; 4, Medina Sidonia, Loja; 8, Ecija; 13, Puerto Real, Osuna; 14, La Carolina; 15, Los Barrios, Ubrique; 18, Baeza; 20, Ronda; 25 al 30, Córdoba; 28, Marbella; 30, Lora del Río.

Aspecto del Cielo

En el presente mes de Mayo, está la *Osa Mayor*, en el cénit y hacia el N. Las siete estrellas principales de esta constelación, dibujan la figura del *Carro* y representan los *Siete bueyes de Icaro ó del Boyero*. Mirando al S. cerca del cénit, se ven los *Perros de Caza* ó los *Lebreles*, cuya estrella principal es *Cor Caroli* (Corazón de Carlos), y un poco más abajo, el conglomerado de estrellas la *Cabellera de Berenice*.

Cerca ya del horizonte está el *Cuervo*, y á la derecha, el *León*, con *Régulo*, el

Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ
Son por su selecta elaboración, los preferidos por el público inteligente de Granada.

Conarejo, el *Can menor*, con *Proción* y la Hidra.

El Sol y la Luna

En el presente mes continúa en crescendo la duración de los días. El Sol sale el 1.° á las 5'21 y se pone á las 19'4, y el día 31, ó sea el último del mes, á las 4'57 y 19'28, respectivamente, existiendo un aumento de 60 minutos.

La Luna es Llena, el día 1.°; Menguante, el 9; Nueva, el 16; Creciente, el 23 y Llena, el día 31.

El Alba y las Oraciones

A partir de Mayo, se da el toque de Alba á las 3 de la mañana; la Oración de la tarde, á las 7'30, hasta el día 14, y del 15 en adelante, á las 7'45. Las Animas son á las 9'30.

Tiempo probable

Según lo que pronostica un ilustrado meteorólogo, vientos del Sur aclaran el cielo, iniciando desde el 6 un período seco y caluroso, que persistirá hasta el 20. Lloverá en las provincias Vascongadas, Navarra, Alto Aragón y Cataluña. Sequedad en la meseta Central y en Andalucía. La temperatura refresca del 21 al 27, y después vuelve á iniciarse un régimen caluroso.

Preceptos higiénicos

En Mayo, preséntanse generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, bien dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males. No debe dormirse en habitaciones donde haya flores, porque sus emanaciones producen angustia, congoja, desmayo y aún convulsiones.

La vida en el campo

Continúan en Mayo las labores del mes anterior; se cavan y aporcan las habas y patatas, y en cuanto se concluye, se empieza con las avenas y trigos. Se dan las primeras escardas á las cebadas y demás semillas tempranas, y se binan los barbechos; se vuelven las cañas de los verdes y se ponen sobre ellos judías, maíz, calabazas y patatas de las tardías; se dan dos cortes durante el mes á los alfafares y mielgares que se ven en sazón. Se siembran todas aquellas simientes de plantas que han de florecer á la primavera del siguiente año, como claveles, minutisas, vinditas, ramillete, alsum, farolillo, etc., etc.

De Administración

El día 31 de Mayo termina el curso Académico y empiezan los exámenes.

—Principia la temporada en los balnearios siguientes: Caldas de Malabella (Gerona), Ledesma (Salamanca), así como en otros baños de aguas ácido-salinas y ferruginosas-carbonatadas.

—En el presente mes deben los Ayuntamientos y Juntas periciales ólas Comisiones de evaluación, proceder á la formación de los apéndices al amillaramiento: uno relativo á la riqueza urbana, cuando no estuviese aprobado el respectivo Registro fiscal, y otro referente á la rústica, colonia y pecuaria, cuando tampoco estuviere formado ni aprobado el Registro fiscal de estas riquezas.

—Los presidentes de las Juntas municipales del Censo remitirán el día 7 de Mayo al jefe provincial de Estadística las listas electorales de inclusiones y exclusiones sobre las que no se haya reclamado.

—En los meses de Mayo y Junio se formalizará la relación nominal de los deudores que retienen granos ó metálico de los Pósitos. Esta operación es del exclusivo cuidado de los Ayuntamientos.

—Deben cumplirse por los Alcaldes durante el mes de Mayo todos los servicios referentes á contabilidad, extractos de acuerdos de los Ayuntamientos, bagajes, beneficencias, cárceles, suministros, etc., y además el de recaudación de las contribuciones, impuestos y arbitrios del segundo trimestre del corriente año.

—Durante la primera quincena de Mayo deben quedar ultimadas las listas de Jurados, con objeto de que dentro de la segunda se extiendan y remitan al juez de instrucción del partido.

—En los Juzgados municipales, los servicios estadísticos en Mayo son los de costumbre; la formación del estado mensual de nacimientos, matrimonios y defunciones, y la remisión en los primeros días al presidente de la Audiencia Territorial respectiva del estado de los juicios de faltas que se hubieren celebrado durante el mes de Abril, ó certificado negativo en su caso.

Ecos de la vida

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña María Sanabria, esposa de nuestro ilustrado compañero en la prensa don Francisco Giles Jiménez.

—En la iglesia parroquial de San Gil ha tenido lugar el bautizo de un niño, hijo de D. Manuel de Góngora y doña María Luisa Gómez Milla, imponiéndole los nombres de Rafael, Víctor, Francisco de Paula, Manuel, José y Pablo Nuestra Señora de las Mercedes. El nuevo cristiano fué apadrinado por D. Rafael Díaz Rogés y doña Pilar Ayustante.

—Se encuentra en Granada D. Eduardo Morales, en compañía de su distinguida esposa doña Cecilia Vilanova.

Se hospedan en el hotel de su hermano político el ingeniero D. José Almagro.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo, don Juan Ramos.

—Anteanoche contrajo matrimonio la bellísima señorita Matilde Ortega Vílchez, con el comerciante de esta plaza don Baldomero López Mezquita.

El acto tuvo lugar en la iglesia de San Justo y Pastor, que estaba engalanada.

Bendijo la unión el capellán real don Antonio García.

Fueron padrinos doña Dolores Mezquita, madre del novio y D. Tomás Ortega, padre de la desposada.

Lucía la novia un precioso vestido de raso blanco adornado con ramos de azahar y valiosas alhajas.

Firmaron el acta como testigos, don Cristóbal López Mazquita, D. Rafael Martín, D. Baldomero López, D. Manuel Lubreros, D. Francisco López Camacho y don Manuel Sánchez Peña.

Terminado el acto, los invitados trasladáronse á la casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidades y dichas mil.

—Se encuentra indispuesto el señor marqués de Dilar.

—Nuestro paisano el jefe de policía de Sevilla, señor Ibáñez, ha sido agraciado por el Gobierno con la cruz de Isabel la Católica.

El Sr. Ibáñez, que accidentalmente se encuentra en Granada, está recibiendo con tal motivo, muchas felicitaciones.

—De nuevo guarda cama, á consecuencia de la enfermedad que viene sufriendo, la distinguida señora doña Amparo La Guardia de la Chica.

El Centro Artístico

El presidente del Centro Artístico, don Miguel Horques, ha tomado en arrendamiento el local que en la calle de Reyes Católicos ocupaba la Cámara de Comercio, en el que muy en breve quedará instalado el Centro.

De aplaudir es la feliz iniciativa del señor Horques, pues en el nuevo y amplio local, aquella ilustrada Corporación podrá desenvolverse con holgura y llevar á la práctica proyectos que en otro lado hubiese sido difícil su realización.

***

Ante una concurrencia muy numerosa y selecta, leyó anteanoche el joven escritor y alumno de Derecho de esta Universidad D. Manuel Góngora Ayustante, varias de las inspiradas poesías de su libro en prensa titulado *Polvo de siglos*.

El señor Góngora fué justamente aplaudido.

Los conciertos del Corpus

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, han sido autorizados los profesores del Conservatorio, que pertenecen á la Orquesta Sinfónica de Madrid, para que realicen con la Sociedad la excursión artística que se proponen, durante la cual visitarán veintidós de las más principales poblaciones de España, comenzando en Zaragoza la brillante serie de conciertos para terminarla en Granada, con las tradicionales y magníficas audiciones que nos ofrecerán en el Palacio de Carlos V durante las fiestas del Corpus próximo.

El director del Conservatorio por su parte, no opone la menor dificultad para que los referidos profesores asistan á nuestros conciertos. En su consecuencia, la Sociedad Sinfónica vendrá completa á Granada, circunstancia necesaria, porque los seis programas son verdaderamente magníficos y exigen por la importancia de las obras, la concurrencia de todos los elementos que compone la gran Orquesta.

Además, el maestro Bretón demuestra un vivo interés en corresponder al afecto con que le distingue Granada y á la preferencia del Ayuntamiento, incluyendo su nombre como director de la espléndida fiesta musical.

Carne clandestina

A las nueve de la mañana de ayer, el cabo Robles y el guardia municipal Avilés, sorprendieron en el callejón de la Capitanía general al empleado del servicio de la limpieza Juan Pérez, en el momento que desollaba una cabra, acabada de sacrificar clandestinamente.

El desaprensivo barrendero fué detenido y llevado al Cuerpo de guardia del Ayuntamiento, desde donde tomó las de villadiego, perdiéndose de vista.

La cabra muerta se ha remitido juntamente con el parte correspondiente al juez de instrucción del Campillo.

El jefe de los liberales

El domingo, en el tren correo de la línea del Sur, salió para Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción y jefe del partido liberal de la provincia, Excmo. Sr. D. Juan R. La Chica.

En la estación estuvieron á despedirle el gobernador civil D. Benito del Campo, el Alcalde de Granada, y los concejales señores Romo, Montesinos, Villatoro, Gómez Fernández, Covaleda y Afán de Ribera; el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, el vice de la Comisión provincial D. Pascual Nácher, y los diputados provinciales señores Díaz Pozas, Gómes Ruiz (don Eduardo), Montes Sierra, Velázquez García de Taheño, Ortiz Pujazón, Torres Calleja, el presidente del Casino y de la Academia de Bellas Artes don José Manuel Segura, el arquitecto municipal D. Angel Casas, el perito agrónomo D. Agustín Lorenzo, el director del *Heraldo* D. Enrique Sá del Rey, y los redactores D. Cándido Barbero y D. José B. Muñoz, D. Indalecio Abril, D. Nicolás Cuadrado, D. José Heredia, y otros muchos de sus amigos políticos y particulares.

El teniente de alcalde D. Juan Pedro Afán de Ribera, que marchaba á sus posesiones de Huélrgo, fué en unión del señor La Chica hasta la estación de Moreda.

Sociedad de Socorros Mutuos

La Sociedad de Socorros Mutuos de artistas, sexta sección, ha celebrado junta general ordinaria en segunda cita, bajo la presidencia de D. Alfonso Vázquez Osorio.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, así como las cuentas del trimestre último.

El secretario general D. Manuel Palma, presentó la dimisión de su cargo, por razones que alegó, la que le fué admitida por la asamblea, siendo nombrado en su lugar D. Antonio Antequera Fernández.

El presidente ordenó al secretario saliente diese lectura de las sentencias recaídas en primera y segunda instancia, en la demanda interpuesta por don Enrique Mesa Garrido, contra la Sociedad, en reclamación de cantidad por cuotas ingresadas, y anulación de un acuerdo que tomó la asamblea de 25 de Agosto de 1911, en cuyas sentencias quedó absuelta dicha sociedad, con imposición de las costas al señor Mesa, por ser improcedentes sus pretensiones.

Esta simpática Sociedad, cuyos benéficos fines son bien conocidos de los artistas, ve cada día engrosado el número de sus socios, entre los que reina el mayor entusiasmo y cordialidad.

Exposición «Mavit»

Anoche a las ocho y media, inauguraron estos inteligentes y conocidos industriales, en los bajos de la casa número 27 de la Plaza del Carmen, una vistosa exposición de muebles de lujo y fantasía, así como de preciosos enseres y adornos, desde lo más chic á lo modesto, pero siempre dentro de las esferas del arte y del buen gusto.

La venta al público quedará abierta dentro de breves días.

El local resulta elegante y bien iluminado.

Nuestra enhorabuena á los señores Mavit.

Muerto por el tren

Al pasar ayer tarde el tren procedente de Almería para Granada, por el kilómetro 145, entre las estaciones de Fonelas y Benalúa de Guadix, se arrojó á la vía un hombre, cuyo nombre se ignora, siendo destrozado por la máquina.

Robo descubierto

Hace pocos días el concejal D. Francisco Márquez dió cuenta al jefe de la Guardia municipal de que en su domicilio, calle de San Juan de Dios y Arriola, habían notado la falta de una magnífica escribanía de plata, un tintero de igual metal figurando una cabeza de guerrero y un reloj de mesa, cuyos objetos se hallaban en el despacho que tiene en la planta baja del edificio su hermano político el catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina D. Fernando Escobar Manzano.

Las pesquisas realizadas por el señor Linares dieron ayer por resultado encontrar los referidos objetos en el baratillo que hay en la calle de Santa Paula, número 32, cuyo dueño manifestó que se los había comprado á un desconocido hacía doce días, en el precio de tres pesetas.

La escribanía, el reloj y la figura fueron rescatadas y devueltas á su dueño

Notas diversas

Federico Albaladejo

Se encuentra en Granada, nuestro antiguo colaborador é ilustrado funcionario y escritor; del ramo de Seguros don Federico Albaladejo, que ha sido nombrado recientemente Inspector de la región de Andalucía, de El Fénix Agrícola, importante y acreditada Compañía de seguros contra la muerte, robo é inutilización del ganado, incendio de cosechas etc., etc.

El Sr. Albaladejo llega á Granada en viaje de propaganda y no dudamos que conseguirá resultados beneficiosos, dada la pericia y el justo prestigio de que goza tan entendido funcionario en el mundo de los seguros habiendo hecho la Compañía El Fénix Agrícola una valiosa adquisición al tener á su servicio hombre tan ilustrado, activo y competente, como D. Federico Albaladejo.

Visita al Museo

El gobernador civil señor del Campo, visitó ayer tarde el Museo provincial, acompañado del presidente de la Academia de Bellas Artes D. Manuel Segura.

La impresión que el Gobernador sacó de la visita fué poco satisfactoria, entendiendo que el Museo debe ser instalado en mejores condiciones, á cuyo efecto las Corporaciones deben prestar la ayuda necesaria á la Academia de Bellas Artes.

Rasgo de honradez

El guardia municipal núm. 57, José Polo, encontró ayer de mañana en la Plaza de Bibarrambla, un portamonedas que contenía un billete de cincuenta pesetas, dos duros en plata, una peseta, y varias monedas antiguas.

El honrado guardia hizo entrega á su jefe Sr. Linares, del portamonedas que más tarde fué recogido por su dueño don Juan Alcaide, fondista de la calle de San Antón.

Regalo valioso

Entre los importantes regalos con que se propone obsequiar á sus clientes la conocida y acreditada casa de comercio *Las Américas*, ocupa naturalmente el primer lugar, el magnífico, cómodo y lujoso automóvil, de 18 H. P. con carrosería Limusine, de seis asientos marca Beuz.

Este lindísimo carruaje cuyo valor real es de 15.000 pesetas, está construído en los talleres de Suddentkche auto mobifabrik, Gaggenau Baden, Alemania, y sus condiciones de solidez, elegancia, seguridad en las distintas velocidades que desarrolla, mecanismo perfeccionado con ajustes y piezas del mejor acero, niquel-cromo, hacen que sea el preferido por los más inteligentes deportistas, por las casas reales de Alemania, Suecia, Rusia y Austria y por nuestro ejército de operaciones en Africa, en cuyos difíciles y accidentados caminos, han prestado inapreciables servicios, dos automóviles adquiridos de esta marca.

Otro automóvil de esta casa "Beuz" número 9, fué adquirido en el año 1909, para servicio militar habiendo recorrido desde aquella fecha más de 9.000 kilómetros sin experimentar averías en su mecanismo con un consumo de gasolina que no excedió en ningún caso de 320 gramos por caballo hora, y se encuentra en excelente estado prestando servicio en la Capitanía General de Melilla.

Deseosos los Sres. Sánchez Guardiola, dueños del establecimiento *Las Américas* de que el público apreciase de visu el magnífico automóvil que regalan, lo expusieron ayer tarde desde las cuatro en las puertas de sus almacenes, siendo infinitas las personas que apreciaron su lujo y comodidad, y muchos los inteligentes que elogiaron las condiciones del referido carruaje, y felicitaron á los dueños de *Las Américas*, por su iniciativa feliz, al hacer á sus clientes un regalo tan espléndido.

Noticias de Hacienda

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Intervención, D. Luis Gesert y Castillo, que servía en Castellón.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales á Daniel Haro y Francisca Nájaro, padres del soldado Fernando, muerto en campaña.

Pagos

Hoy se abonarán los siguientes libramientos:

Presidente de la Audiencia, D. Aquilino Porras, D. Enrique Vidal, D. Antonio López Montes, Gobernador civil y Depositario pagador.

La Guardia civil

La de Guadix ha detenido á Francisco Toribio Delgado Delgado, María López Peralta, Torcuato Jiménez Suárez y José Rosales por estar reclamado por la autoridad judicial.

—La de Gabia Grande á José Sánchez Alvarez, José Martín y Roque Rodríguez, por la razón que los anteriores.

Casos y cosas

Beodo.—Escandaloso.—Heridos

Los guardias municipales pusieron ayer á la sombra á Manuel Romero Cuesta por lucir en la vía pública una curda fenomenal.

—En la Gran Vía, fué detenido ayer José López Díaz, que se hallaba en completo estado de embriaguez, escandalizando y faltando á la moral, y amenazando á los guardias al ser conducido á la jefatura.

—En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Francisco Alfaro de 50 años, de una herida contusa en la región frontal, producida por una caída; Salvador Córcoles de 11 años, de dos pequeñas heridas por mordedura de perro, se le ordenó pasase al Decanato; Manuel López de 22 años, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Viajeros

Acompañado de su distinguida esposa, regresó ayer á sus posesiones de los Montes, el Sr. D. Gregorio Abril.

—Ayer llegó á Granada, y hoy habrá salido para Motril, el ingeniero francés tan conocido y estimado en nuestra ciudad, Mr. Ravarot.

—Han venido de Almería, D. Julio de Vílchez y D. Roberto O'Connor.

—Ha regresado á aquella capital vecina, D. José Casinello Núñez.

—Ha marchado á Motril, el diputado provincial, D. Antonio Díaz Pozas.

—Se han hospedado en la Bastetana: don Juan José Montoya, D. Juan García Mesas, D. Juan Tomás Muñoz. D. Alonso Gómez, D. Pedro Tamayo, D. Lorenzo Díaz y D. Francisco Fernández.

—Se han hospedado en el Nuevo Oriente, D. Valeriano Oria y familia y doña Dolores García é hija.

Los médicos franceses ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy

FUENTE ST. LOUIS

St. Yorre cerca Vichy (Francia)

para curar con seguridad el ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el *Licor del Polo* á todos los dentífricos nacionales y extranjeros, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Mártires, Capas y Mina, núm. 1, pral.

MADRID

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Mercedes Carmona González.

D.ª María Santiandreu Benites.

D. Diego Fernández Ferrer.

Miguel Pérez Miranda (párvulo).

Presentación Sánchez García, idem.

Notas taurinas

La novillada

Los cuatro novillos lidiados anteayer en nuestra plaza estaban bien en cuanto á su presentación y armas. Respecto á bravura el primero y segundo cumplieron, el tercero fué manso y estaba reparado de la visual, y el último hubiera dado más juego de haber sido mejor tratado por la gente de á pie.

Del primer espada, *el Andaluz*, más vale no ocuparse, pues sus faenas todas constituyen un verdadero desastre tanto por la ignorancia supina que reveló, no obstante ser un anciano casi, como por su falta de valor ante las reses. En lugar de descender al detalle de sus detestables faenas, corramos piadosamente un velo sobre ellas y vaya con Dios á pegar la tostada en otras plazas donde todavía no le conozcan.

Su compañero, el madrileño Luis Mauro, es un torerito muy largo, muy hábil y que sabe sacar todo el partido posible, consiguiendo los aplausos del respetable.

Manejó el percal con arte, adorno y elegancia, banderilleó muy bién al cuarto é hizo con los suyos primorosas y lucidas faenas con el trapo rojo rematando pases de los más variados y vistosos. En suma, que se captó las simpatías del público y se ganó sendas ovaciones.

Con el estoque está bastante endeble y casi puede asegurarse, que por su falta de decisión, es el reverso de lo que sabe ejecutar con el capote y la muleta, y no llegará jamás á escalar un primer puesto en la tauromaquia. ¡Si matara, entonces subiría como la espuma!

De los demás merecen citarse el Miguelete, que aguantó mecha en el primero dándole de rodillas á la salida frente al toril, una serpentina saliendo arrollado; y que clavó al segundo un par en silla de las cortas; Metral a que bregó mucho y bien y colocó un gran par al último, y Moreno de Granada que, como siempre, sobresalió con los rehiletes.—*M.*

* *

El domingo próximo se dará otra corrida de cuatro bravos novillos que estoquearán el aplaudido Luis Mauro y Algabeño II.

Crónica de los pueblos

Concejales proclamados

En Algarinejo han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 29 don Francisco Lozano Alcalá, D. Manuel Cobo Gómez, D. Antonio Corral Rodríguez y D. Diego Percel Gisberts.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre hurto del juzgado de Santafé.—Contra Agustín Hernández Cortés y otro.—Abogado, señor Ríos; procurador, señor Pérez; secretaría de Sala del Licenciado señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Juicio oral del juzgado del Salvador.—Contra Antero Revelles Gómez, sobre publicación clandestina.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Andrade; secretaría de Sala del Licenciado señor Lezcano.

Ante el Tribunal de Derecho

Ayer se celebró el juicio oral correspondiente á la causa seguida contra nuestro compañero García Toral, por desacato al Alcalde de Zújar, en el periódico de Baza *El Clamor del Pueblo*.

A preguntas del fiscal el procesado contestó que había calificado de distracción de depósito, el hecho de no ingresarse durante cuatro años el impuesto de utilidades, porque á su juicio no tenía otro nombre la retención de esas cantidades que alcanzaban la suma de 5.0 0 pesetas próximamente, añadiendo de que los artículos de que se confesaba autor, le fueron sugeridos por las lamentaciones de un empleado de aquel Municipio, que en la tristeza de su situación se quejaba de que la parte que la ley mermaba de su mezquino sueldo, no subvenía en las cargas del Estado, sino que estaba alimentando la insaciable ansia de la bestia del caciquismo.

Examinados los testigos, recaudadores de contribuciones, dijeron que efectivamente el Alcalde de Zújar había dejado de ingresar durante el período de cuatro años, el impuesto sobre sueldos que se desquita trimestralmente á los empleados al hacerles los pagos.

El ministerio público modificó sus conclusiones, reduciendo la pena á cuatro meses de arresto mayor, y concedida la palabra al distinguido letrado señor Ramírez Antrás, defensor de nuestro querido compañero, hizo un magistral discurso, que repetidas veces conmovió al numeroso público que asistía á la vista.

Retrató con exactitud maravillosa los estragos que en la hacienda municipal ocasiona el caciquismo de los pueblos, hizo resaltar brillantemente la inocencia de su defendido, y poniendo mucho calor y brío en la frase terminó del siguiente modo:

Sin la desinteresada intervención del veterano periodista que ocupa el banquillo, ¡Dios sólo sabe cuándo se habría reintegrado el tesoro público de esa cantidad.

Declarado por el presidente visto el juicio para sentencia, el público abandonó la Sala, comentando con entusiasmo la elocuente oración forense del señor Ramírez Antrás, que sea cual fuere la resolución del tribunal, constituye un galardón que sumar á los muchos que cuenta en el ejercicio de su noble profesión.

Para los exámenes de procuradores

Ha sido designado el catedrático don Manuel Segura, para formar parte del tribunal que ha de examinar á los aspirantes á procuradores.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Martes. San Estanislao y San Augusto.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, á las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en Santo Catalina de Sena.

Cultos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada á la Virgen, á las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, á las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Ildefonso, San Andrés y San Cecilio, á las ocho de la mañana; en la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, á las siete y media; en San Juan de Dios, á las ocho; en San Justo y las Carmelitas Calzadas, á las diez; en Santa María Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y Capuchinas, á las doce; en las Angustias, á las doce y media, y en Santa Inés, á las ocho de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los Capuchinos.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 4 de Mayo de 1912

Trigo.—Sobrante anterior, 766 quintales métricos.—Entrada, 71.—Total existencia, 837.—Se vendieron 86 quintales al precio de 22,72 á 24,48 pesetas.—Sobraron 751 quintales.

Cebada, de 21,21 á 22,72 pesetas quintal.

Habas, de 17,54 á 17,98 idem idem.

Maíz, á 21,81 idem idem.

Yeros, á 16,66 idem idem.

El precio del trigo osciló entre 10,00 á 10,75 pesetas.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 12 reses mayores con peso de 2572 kilos, al precio de 1,80 á 2,25 cada kilo; 111 carneros, con 843, á 1,63.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Joaquín Moreno Fernandez de Roda, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pablo Peña Sánchez, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 940 comidas.

Por orden del alcalde, Sr. La Chica, se han recibido en esta Asociación 23 kilos de pan del juzgado de Abastos.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 25 pobres.

Movimiento de población.

Ayer 7 nacimientos y 5 defunciones.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lux-Edén.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con esmerada práctica y buenas referencias, en la Farmacia de «El Globo», Sevilla.

Chocolates marca ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican, premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—Granada

¡Novios!...

Visitar la casa SOLER

TAPICERO

Reyes Católicos, frente á la Gran Vía.

Alcobas, Comedores, Despachos, Salones y Camas de haya de Austria

Precios médicos

Aviso de SAN JOSE

Se han recibido Kimones Faldas, Medias de batista y de malla, Trajes para Niños, Telas para Vestidos y Camisas, Batistas mercerizadas de 6/4 de ancho para Vestidos y Blusas, desde una peseta, y otros muchos géneros.

Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100 que se rebajan en muchos géneros corrientes anteriores á inventario.

Pídase el ticke de venta para reintegrarse de su importe en los casos convenidos.

San José, Reyes Católicos, 25

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de garganta, nariz y oído

á cargo de D. ANGEL ARCADIO BURGOS CANALS

Profesor ayudante de la clínica de dicha especialidad, en la Facultad de Medicina. De cuatro á seis, calle Sacristía de San Matías, núm. 1, principal; y gratis á los pobres, de doce á dos en la Farmacia Basante, San Matías, núm. 2.

— — ELECTRICIDAD.—MASAJE — —

La Constructora Almacén de Ferretería MANUEL RUBIO RESINA

Materiales de construcción de todas clases.—Aceros.—Estaños.—Plomos.—Inodoros.—Hornillas económicas y batería de cocina.—Tuberías de chapa y de hierro.—Baldosines.—Azulejos y alambres de todas clases.

Gran Vía de Colón, 13.—Granada

Doctor Rivera

Especialista en oídos, nariz y garganta. Gabinete Electroterápico y Rayos X, de aplicación á la especialidad.

Consultas de una á cuatro

Consultorio especial económico para obreros y empleados, de siete á ocho de la tarde.

Cuesta de Gomérez, 9.

DROGUERIA DE Patricio Pardo Martínez

Alhóndiga, 16, 18 y 20.—Granada

Esta casa es la que vende más barato los artículos siguientes: Pinturas al aceite y esmaltes, barnices, brochas y pinceles, específicos, aguas minerales y todos los artículos propios á este ramo.

No equivocarse

Alhóndiga, 16, 18 y 20

LA CONFIANZA

Méndez Núñez, 10.—Antes Navas

SUBASTA

El día 8 de Mayo de 1912, á las una de su tarde se venderán en pública subasta todos los efectos, que, desde 1.º de Marzo de 1911 al 31 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses, y no sean retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 10 de Abril de 1912.

PARA SU CABALLO ¡Señor!

ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).

Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.

Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo ó una enfermedad grave.

EFECTOS SORPRENDENTES

Pas 7.—Diputación 276. BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

Aceites de oliva de Martos

ZACATIN, 2

Especialidad en aceite para mesa y corrientes.

SERVICIO A DOMICILIO

2, ZACATIN.—GRANADA.—ZACATIN, 2

SUBASTA

Se vende la alameda de bombarda con 11 años, que arraiga en 19 marjales del cortijo del Hospicio, situado en término de esta ciudad, pago de Marschatalán.

Las proposiciones deberán hacerse por pujas á la llana, en la notaría de D. Antonio Puchol Camacho, Reyes Católicos, número 26, en las horas desde las diez á las doce del día 10 de mayo próximo.

†

EL NIÑO

Paquito Carrasco García

Ha fallecido en el pueblo de Darro, el día 1 de Mayo de 1912, á los 9 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Emilio Carrasco Pérez y doña Dolores García Sabar, y demás familia del finado, tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos y relaciones tan lamentable pérdida.

Yeguada militar

Anuncio

El día 26 del actual, á las ocho de la mañana, se verificará la venta en pública subasta, en la plaza de la Trinidad, como en años anteriores, de 6 yeguas y 14 potrancas, de tres años, de este establecimiento que resultan sobrantes por selección; facilitándose á los postores los antecedentes que deseen y las reseñas correspondientes.

También será vendida por desecho en dicha subasta la yegua llamada Urfa del escuadrón de esta unidad.

Córdoba 3 de Mayo de 1912.—El oficial pagador, *Manuel Pérez Sánchez*.—V.º B.º El primer jefe, *Arredondo*.

Consulta especial

de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el doctor José Megías Manzano, de 11 á 12 y de 3 á 5 — Gran Vía de Colón, núm. 36

Pedid en todos los Ultramarinos

Café LA NEGRITA

(MARCA REGISTRADA)

IMPORTANTE

El que desee vestirse esta temporada con gusto, elegancia y economía, no deje de visitar los importantes almacenes de tejidos **EL LEON** don acaban de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero. Las más altas novedades en lanas gran fantasía y alpacas para vestidos. Batistas, Céfiros, Sedalinas y Piqués Ultimos modelos en abrigos seda para señora. Extraordinario surtido de primorosas blusas caladas de batista, nipi y seda. Elegantes echarpes y kimonos. Gran surtdido en sayas, corsés y quitasoles. Inmenso surtido de altas novedades para caballero, desde lo más rico hasta lo más económico, Lanas, Cheviot, Meltón, Gergas, Vicuñas, Alpacas y Driles. Corbatas, cuellos, puños y pañuelos. Especialidad en género blanco de hilo y algodón.

Precio fijo y ventas al contado.

Mesones, 98, EL LEON, ahora Poeta Zorrilla 98,

La casa que más novedades tiene y más barato vende en Granada

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

NOEL único preventivo de los sabañones.

NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOEL el mejor para la toilette de señoras.

NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1,25 pesetas. Botes corrientes á 0,75, 0,50 y 0,25 pesetas.

Unico agente en España y América Latina

Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda é hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Covaleda, Francisco Gálvez, Francisco Gonzalo, Antonio Guiote, Miguel Núñez, Antonio Oeaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, señores González Perales, Isaac Santaella, y todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia.

Representante, Jesús Asenjo, Elvira 79

Óptica Moderna

Para corregir la visión próxima y lejana á su estado normal es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa.—Morales, óptico.—Zacatín, 51.

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas es la mejor garantía de esta casa.

Balneario y Aguas de Lanjarón

CARRERAS Y COMPAÑIA

Esta Sociedad como arrendataria de dicho balneario tiene el honor de ofrecer al público las acreditadas **AGUAS DE MESA Y MEDICINALES**, cuyas especialidades son bien conocidas, expendiéndose en el UNICO DEPOSITO establecido en la *Gran Vía de Colón, 41*, y en el establecimiento de ultramarinos **La Mallorquina**, de D. E. Ruiz Gálvez, Mesones, 102.

Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia.

Para dar mayores facilidades al público en breve se establecerá un despacho de AGUAS á domicilio por medio de abonos.

Pozos Artesianos

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.

Alumbramientos de aguas en cortijos y dehesas por medio de perforaciones

Se remiten catálogos gratis.—**IGNACIO RUIZ**

Plaza Murcianos, 5.—VALENCIA

Fábrica de lunas de espejo, gruesas

= = de primera, superiores = =

Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazares y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se platean las lunas antiguas manchadas, á precios reducidos

Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estriados para lucernas, cristales imprimé, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes, en todas dimensiones.

— — SE COLOCAN A DOMICILIO — —

ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros

Gran Vía de Colón, 5

La casa que paga mejor el oro alfonsino, onzas, isabelinos, francos, libras esterlinas, liras, coronas, marcos, dollars, etcétera, y billetes de todos los países.

Almacén al por mayor

— DE —

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MÁLAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

URRUTIA

Calzados de gran gusto

Forma Storm Slipper

Este nuevo modelo es muy apreciado por su solidez y elegancia

— — — REYES CATÓLICOS, 5, GRANADA — —

Telegramas

Las Cortes

Madrid 6.

Congreso

Al comenzar la sesión se encuentran en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Hacienda.

Aprobada el acta, el señor Navarro Reverter lee un proyecto disponiendo la inversión del remanente del crédito que se votó para las inundaciones, dedicándolo al socorro de las provincias damnificadas por la sequía.

Preguntas y ruegos

El señor Salvatella se ocupa de las denuncias que formuló el "Heraldo de Madrid" sobre el penal de Figueras.

Pregunta por el resultado de la inspección que se dispuso, y recuerda que escribió al señor Canalejas, invitándole á que la inspección la realizara una comisión compuesta de diputados y periodistas.

Le contesta el señor Canalejas, quien dice, que el director de Penales tiene el propósito de inspeccionar varios.

En efecto, se envió un inspector á Figueras, el cual comprobó la inexactitud de las denuncias.

El señor Salvatella.—La inspección no ha desvanecido las desconfianzas.

Pide algunas aclaraciones á ciertos hechos y expone, que no se trata de denuncias de penados.

Personas respetables de la localidad aseguran, que ellas han hecho denuncias públicas.

El Gobierno dice—debe ser el primer interesado en que se haga luz.

El señor Canalejas.—Personalidades de Figueras, incluso el alcalde, niegan las denuncias.

El señor Soriano se adhiere á las manifestaciones del señor Salvatella.

Tras ello, pide á los ministros de Guerra y Marina, relaciones de lo que se ha gastado desde el comienzo de la campaña de Melilla.

Además reproduce la interpelación que anunció acerca de la división de Canarias.

Recuerda la promesa de abrir un expediente para depurar lo ocurrido en la Audiencia de Córdoba, respecto al proceso del acta de Cabra.

Pregunta si se hará esa información, si se la sustraerá á la fiscalización del Parlamento, y si se hará sobre el pobre fiscal ó sobre el ministro prevaricador.

El señor Canalejas contesta al señor Soriano.

Promete traer á la Cámara una relación de los gastos de la guerra y en cuanto al asunto de Canarias expone que es un problema nacional, que el Gobierno desea solucionarlo pronta y satisfactoriamente con el voto de la Cámara.

Respecto al asunto del acta de Cabra, anuncia que se mandará la causa al Tribunal Supremo para que la estudie y resuelva.

Vuelve á hablar el señor Soriano, quien se extraña de que el señor Barroso permanezca en el banco azul, después de las palabras que pronunció el sábado el señor Canalejas, dejándole en entredicho.

Por menos—dice el señor Gasset dimitió.

El señor Salillas se adhiere á las denuncias del señor Salvatella.

En virtud de manifestaciones del señor Santa Cruz, el señor Canalejas se ve precisado á declarar, que se corregirán ciertas anomalías con motivo de supresión de fiestas por el Papa, á fin de evitar perjuicios al comercio.

El señor Azcárate, pregunta cuando se realizará la nueva división electoral.

El señor Secane, denuncia las malas condiciones de algunas estaciones férreas y el incumplimiento de la ley de fletes por parte de las empresas navieras.

El ministro de Fomento promete corregir los abusos de las empresas ferroviarias.

Respecto á los fletes dice, que se encontró con las tarifas aprobadas y que nada puede hacer.

El debate político

Se concede la palabra al señor Miró, para que explane su anunciada interpelación, de la cual habrá de arrancar el debate político.

Empieza extrañándose de que se diera por terminado el debate sobre el acta de Cabra, cuando él deseaba intervenir.

El conde de Romanones.—Se dió por concluído porque ningún diputado quería hablar.

Continúa el señor Miró.

Explíquese—dice la última crisis y dígase qué representa el Gobierno y cuales son sus proyectos.

El señor Canalejas fué el iniciador del bloque de las izquierdas, para después abandonarle y maltratarle. Los republicanos siempre le hemos ayudado frente á las derechas.

Se ocupa de la guerra del Rif, que el Gobierno llama pequeño problema, á pesar de los gastos en hombres y dinero que proporciona.

El demócrata Canalejas—dice—es más enemigo que nadie de la propaganda republicana.

En la cuestión económica ninguna solución se ha presentado. El Gobierno, ni ha tenido, ni tiene criterio económico.

Habla de la miseria de España y enumera el hambre y desolación de las comarcas, aumentada por la sequía.

El señor Canalejas.—¿También soy responsable de la sequía? (Risas.)

Sigue el señor Miró, quien dice, que el Gobierno tampoco ha hecho nada en la cuestión de la enseñanza, limitándose á aumentar los gastos en beneficio de la clientela, con perjuicio del país y con daño de la enseñanza.

La reforma de la enseñanza no aparece por ninguna parte.

Se ocupa de nuestro atraso é incultura en materia de justicia y dice, que las corrupt-las sirven para sembrar de amigos la magistratura.

Habla de la ley de Jurisdicciones y dice, que nació por imposiciones de los cuartos de banderas. (Rumores.)

El conde de Romanones llama la atención del orador.

El señor Miró. Descuide el señor presidente, nada diré que merezca que su señoría me llame al orden.

El señor Soriano.—¡Pero si está hablando de la espada y la balanza!

Sigue el señor Miró.

Recuerda la promesa que hizo el señor Canalejas, de abolir la ley de Jurisdicciones cuando se presente el proyecto de reforma del Código de justicia militar, y le pregunta si cuenta con la eternidad del poder.

La Cámara presta muy poca atención al orador, conversando distraídos los diputados.

El señor Miró habla de la cuestión religiosa, y asegura que el Gobierno no ha cumplido sus promesas.

Se ocupa de la conjura latente entre la mayoría y de los vivísimos deseos del señor Canalejas de que no pueda haber Gabinetes intermedios, pasando el poder de sus manos á las del señor Maura.

El Gobierno—dice—coaciona á la mayoría para sostenerse en el poder, hasta la llegada del señor Maura.

Los republicanos--termina—desconfían del señor Canalejas y le retiran su confianza.

Discurso del presidente

El jefe del Gobierno contesta al señor Miró.

Empieza enumerando sucitamente todas las cuestiones que el señor Miró ha tratado para inculpar al gobierno de males tan antiguos camo conocidos.

El partido republicano—dice—tiene muchas aficiones á la política efectista y de ello se ha contagiado el señor Miró.

Recuerda que los proyectos del Gobierno responden á las necesidades del país, y en párrafos brillantes recuerda también la obra del partido liberal y la acción hostil de los republicanos, no bien justificada entre ellos mismos.

Rechaza con energía y como una infame impostura, la especie de que para llegar al Poder formase parte de una conjura.

Llegé al poder—exclama—por expontáneo y honroso mandato.

¿Decidme que nada he hecho? ¡Cuánta incongruencia se escucha!

Cumplimos la ley de consumos, aun perturbando la vida nacional, y también la ley del servicio militar obligatorio.

Respecto á la de asociaciones, ya está la ley del candado, que forma parte integral de ella.

También hemos aprobado la jornada del trabajo y la ley de minas.

Gracias á los buenos oficios y á la dirección del Gobierno, se sofocó la agitación que se advirtió recientemente en los obreros de las minas carboníferas.

Habla de la reforma del Código de Justicia militar, y con tal motivo recuerda los indultos de Cullera y tantos otros.

Apela á la buena fe y á la caballerosidad de todos para que digan si es humana y saludable la orientación del Gobierno.

Respecto á las negociaciones con Francia se extraña de que se diga que hemos abandonado los derechos que se nos reconocen en el Acta de Algeciras, puesto que hemos sido—dice—escrupulosos guardadores de todos los derechos y compromisos, y Francia no ha podido por menos de reconocerlo.

Recogiendo cuanto se dice de la guerra de Melilla recuerda la hermosa y patriótica unanimidad del pueblo italiano en la guerra con Turquía, que contrasta con la apatía y pasividad nuestra.

Nos acusáis—dice—de complicidad con los conservadores y de que buscamos su apoyo, ¿cómo no hemos de solicitar la asistencia moral patriótica de un partido llamado a ocupar también el Gobierno?

Recuerda el origen de la ley de Jurisdicciones; los ultrajes á la bandera y á la disciplina del Ejército y habla también de los meetings, aconsejando á los soldados desertar antes de ir al Rif, y de las propagandas por escrito en el mismo sentido, tras de lo cual pregunta:

¿Así queréis suprimir la ley de Jurisdicciones, entregando el honor de la patria y la bandera al encono de un sectarismo político?

¿Y vosotros, investidos con la toga del diputado, no habéis hecho nada para evitarlo?

Explica y detalla su gestión como ministro de Gracia y Justicia y termina con un párrafo sentidísimo y elocuente, hablando de la inmoralidad y diciendo, que todo en él merece censuras, porque reconoce su insignificancia, pero en su móvil, si alguien creyese que usufructuaba en su provecho el poder, no la jefatura del partido, que con ser mucho, no significa nada, no la posición y la vida política, sino la propia vida abandonaría, cuando se convenciera de que tal se le suponía.

Grandes, estruendosos y repetidos aplausos, acogen las últimas palabras del señor Canalejas.

La mayoría desfila por delante del banco azul, para felicitar al jefe del Gobierno.

Orden del día

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Se procede á la elección de cuarto secretario de la Cámara.

Por 119 votos es elegido el conde de Santa Engracia.

Se levanta la sesión.

Senado

La concurrencia es escasa.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas sin interés.

Tras ello se entra en el orden del día.

El señor Polo apoya una proposición acerca de la marcha de los automóviles.

Le contesta el señor Barroso y la Cámara la toma en consideración.

Se lee una proposición pensionando á la viuda é hija del capitán de Ingenieros señor López.

Continúa la discusión de la reforma hipotecaria.

El señor Alvarez Guijarro sigue combatiéndola.

Le contesta el señor Bosch, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Madrid 6.

La de hoy ha sido incolora.

El señor Miró inició el debate político sin conseguir entusiasmos.

Su discurso, intencionado y elocuente, no logró retener en sus escaños á los diputados, que pulularon por los pasillos y salón de conferencias, dando, por lo visto, por descartado, cuanto el orador iba á decir.

La decoración cambió cuando comenzó á contestarle el señor Canalejas. Aseguida los diputados ocuparon sus asientos

El señor Canalejas ha tenido una gran tarde. Su triunfo fué indiscutible.

Hizo especialmente gran hincapié en afirmar repetidamente, que contaba con la confianza de la mayoría, aunque otra cosa se creyera, y logró su propósito, porque la mayoría, unida y compacta, subrayó repetidamente con aplausos las manifestaciones del presidente.

Su discurso, elocuentísimo y muy celebrado por los liberales, más que la contestación á un ataque, fué resumen de las múltiples ideas de la dilatada profesión de fe política de la mayoría.

Al terminar le hicieron los ministeriales una ovación clamorosa, que duró varios minutos.

Después se repitió la ovación en los pasillos, hasta que se sustrajo á ella el señor Canalejas, penetrando en el despacho de ministros.

Propaganda conjuncionista

Madrid 6

El meeting de Baracaldo

La concurrencia

La afluencia para el meeting que se verificó ayer tarde en Baracaldo, fué extraordinaria, nunca igualada.

El campo de Murieta era un hervidero de personas. El número de éstas pasaba de 40 000.

Llegada de los oradores

A la llegada de los oradores se oye un clamoreo ensordecedor.

Los concurrentes prorrumpieron en vivas entusiastas y nutridos aplausos.

Tras esto se hace un silencio religioso y da comienzo

El acto

El presidente, explica con brevedad el objeto del meeting.

Pablo Nougués da lectura á una hermosa carta de Pérez Galdós.

Hablan después dos socialistas bilbainos y el republicano Echevarrieta, tras ellos lo hace,

Pablo Iglesias

Su discurso es enérgico y brillante.

En los primeros párrafos, aludió á las huelgas de Septiembre y Diciembre diciendo, que se equivocaron los que entonces creyeron matar la democracia.

El objeto de la conjunción—dijo—es el de encaminar á España hacia el progreso. En la extrema vanguardia de ella forman los demócratas bilbainos.

Tras esto atacó al señor Canalejas, diciendo, que la guerra del Rif, que heredó del señor Maura, le ha servido para adular á los altos poderes.

Es verdaderamente cínico—dijo—que un Gobierno que se llama democrático mantenga la ley de jurisdicciones, hecha contra los débiles.

Arremetió contra la guerra de Melilla, que le cuesta á España cincuenta millones de pesetas anuales, que debieran emplearse en obras públicas.

Atacó la administración de justicia, glosando los artículos del señor Gasset y terminó con una durísima diatriba para el régimen monárquico.

D. Melquiades Alvarez

El elocuente diputado republicano atacó también al señor Canalejas y á la monarquía, diciendo en párrafos violentos, que es preciso salvar la patria á toda costa.

Aludió al señor Lerroux y le combatió duramente, llamándole republicano de pega.

Si Maura—dijo—representa el fusilamiento de Ferrer, Canalejas representa la falacia y la traición. Es preferible el primero, porque al menos es un enemigo declarado

El señor Canalejas ha traicionado á los demócratas.

La conjunción se formó para derrotar á Maura é impedirle la vuelta al poder.

Ahora debe trabajar para derrotar á Canalejas.

Todos los discursos fueron aplaudidos con entusiasmo.

Al final fueron ovacionados los señores Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

Notas políticas

Madrid 6

Regreso del Rey

A las once de la mañana ha llegado el Rey.

Le han recibido en la estación la familia real, el Gobierno y las autoridades.

El Monarca habló breves momentos con el señor Canalejas, quien le manifestó que no ocurría nada.

La información del Presidente

El jefe del Gobierno, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que no había ninguna noticia del interior.

En la estación, al recibir al Rey dijo he hablado con el señor García Prieto, quien me ha dicho, que no sabía nada de negociaciones.

En Alcázar y Larache no ocurre novedad.

De Melilla se marchan muchos kabileños á las faenas agrícolas en Argelia.

Del interior tampoco hay novedad.

He leído lo que me dijeron en el meeting de ayer en Baracaldo, pero ya estoy acostumbrado

No tengo noticias de la adhesión de los bizkaitarras á don Melquiades Alvarez.

El martes ó miércoles, terminó el presidente llegará el señor Alba.

El proyecto de mancomunidades

Mañana se verificará Consejo de ministros.

Entre otros asuntos se tratará del proyecto de mancomunidades, pues el señor Canalejas desea leerlo en el Congreso esta misma semana.

El presidente oirá las observaciones que le hagan los ministros y después, para ultimarlo, conferenciará con los señores Montero Ríos y Moret, y con varios parlamentarios catalanes.

Admisión temporal

Una comisión de harineros catalanes y levantinos ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre los bonos de exportación y las admisiones temporales.

Los comisionados anunciaron al señor Navarro Reverter, que se pondrán al habla con los trigueros castellanos para ver si llegan á un acuerdo en estas cuestiones.

Gestionando un ferrocarril

Esta mañana celebraron una reunión los comisionados que han venido á Madrid y los diputados y senadores interesados en la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

El presidente de la Cámara de Comercio de dicha capital propuso que se gestionase, que el Gobierno garantice el pago del 5 por 100 de interés al capital que se emplee.

Con este objeto visitaron á los señores Canalejas y Villanueva quienes les ofrecieron su apoyo y tratar del asunto en el próximo Consejo.

El Gobierno—dijeron á los comisionados—les dará todas las facilidades, pero conviene buscar una fórmula beneficiosa para ambos.

Comisión de presupuestos

Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso.

El ministro de Hacienda asistió á la reunión y pronunció un discurso explicando el alcance de su obra económica.

La comisión dictaminó después el proyecto leído hoy en el Congreso sobre la sequía, el de las obras del dique de la Carraca y examinó la parte de presupuestos correspondientes á las obligaciones generales.

La política en Bilbao

Comunican de Bilbao, que el ofrecimiento de los nacionalistas de hallarse con los republicanos ha caído como una bomba.

Muchos los creyeron un infundio, hasta que no tuvieron más remedio que rendirse á la evidencia.

Una comisión de nacionalistas visitó á don Melquiades Alvarez, á quien entregaron una nota escrita expresando el pensamiento.

Se decía en ella, que la República concederá á las regiones que la pidan, la autonomía, con el límite de unidad en el régimen político porque opten las mayorías.

Don Melquiades Alvarez cambió el final en esta forma: "con el límite de la unidad de la patria española y el contenido sustancial de la Constitución del Estado."

El señor Alvarez se lleva la nota para someterla al señor Azcárate.

Ambos redactarán la nota definitiva, que se propondrá á los nacionalistas.

Es posible, que el señor Azcárate vaya á Bilbao, para dar en el teatro Arriaga una conferencia, en la que explicará el sentido de la palabra autonomía y expondrá el programa republicano.

Si se llegase al pacto con los nacionalistas, se desbaratarían en Vizcaya todas las fuerzas dinásticas.

De regreso

Han regresado de Bilbao don Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

Propaganda republicana

El día 18 irá el señor Sol y Ortega á Castellón.

Según cartas recibidas en dicha capital de los señores Lerroux y Melquiades Alvarez, ambos irán en el mes de Junio.

La operación con el Banco

Bajo la presidencia del señor Cobián, se ha reunido hoy el Consejo del Banco de España, para examinar el preámbulo del ministro de Hacienda relativo á la operación con el Tesoro, y que redactó durante los días que permaneció descansando.

Parece, que el Consejo lo aprobó.

Expediente de crédito

El Consejo de Estado ha tramitado hoy tres expedientes de crédito, que fueron informados últimamente, y que suman veinti seis millones de pesetas.

Proyecto aprobado

La comisión de presupuestos, en su reunión de hoy, aprobó también el proyecto de pensiones á las familias de las víctimas de Cullera.

Cumplimiento de una ley

Han llegado magistrados de toda España para pedir el cumplimiento de preceptos de la ley orgánica del poder judicial.

Una conferencia

El señor Maura ha celebrado una extensa conferencia con el señor Montero Ríos.

Ambos se muestran reservados.

El protectorado francés

Madrid 6

Contra una kabila

Una columna francesa formada por cuatro batallones, dos escuadrones y dos baterías, ha salido de Casablanca, para dispersar la harka que se ha concentrado en el zoco de Sebt.

Bajas francesas

En un combate librado cerca de Mequínez, los franceses han tenido 17 muertos y 27 heridos.

A batir á los rebeldes

Dicen de Fez, que una columna de 4.000 hombres ha marchado á combatir á una harka, acampada al Este.

Se ignoran detalles

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 4	Día 3
Interior fin corriente. .	84'07	85'10
„ fin próximo . .	00'00	00'00
„ contado serie F	84'90	84'85
„ „ „ E	84'90	84 85
„ „ „ D	85'00	85'95
„ „ „ C	85'35	85'40
„ „ „ B	85'40	85'45
„ „ „ A	86'55	86'55
„ „ „ G H	87'00	87'00
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
„ serie F. .	101'95	101'95
„ „ E. .	101'40	101'95
„ „ D. .	101'95	101'95
„ „ C. .	102'00	102'00
„ „ B. .	101'95	102'05
„ „ A. .	102'00	102'00
„ 4 por 100.	00'00	00'00
„ serie E. .	93'90	00'00
„ „ D. .	93'90	93'85
„ „ C. .	93'90	93 85
„ „ B. .	94'00	00'00
„ „ A. .	94'00	00'00
„ diferentes series	00'00	93'85
Acciones		
Banco de España. . .	452'50	459'00
„ Hipotecario . . .	00'00	245'00
„ de Castilla . . .	00'00	00'00
„ Hispano Americ.	142'50	00'00
Tabacos.	0'00	286'00
Explosivos	272'00	272'50
Altos Hornos	00'00	00'00
Azúcares.—Preferentes	00'00	4 '00
„ —Ordinarias.	15'75	15'50
„ —Cédulas .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias. .	101'10	101'10
Obligaciones azucare.ª	00'00	79'00

CAMBIOS

París á la vista. Franco	0'45	0'25
Londres „ Libras	26'84	26'82

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español.	0'00	00'00
4 por 100 francés. . .	00'00	00'00

España en el Rif

Madrid 6

Movimiento emigratorio

Ha empezado á iniciarse en todo el Rif un movimiento emigratorio hacia Argelia, por aproximarse la época de la siega.

En el puerto de Melilla han embarcado ya muchos moros.

Otros pasan el Muluya para hacer el viaje por tierra.

Las autoridades han dispuesto que se les dé todo género de facilidades, aunque procedan del campo enemigo.

Se cree, que por consecuencia de esta despoblación, se disolverá la harka, restableciéndose la tranquilidad en nuestro territorio.

Muerte de un general

Ha fallecido en Melilla el general de la escala de reserva, señor Balbas.

El entierro lo ha presidido el capitán general.

En el duelo figuraban numerosos generales, jefes y oficiales.

Tranquilidad

En las posiciones, la tranquilidad es completa.

Del Peñón

Se ha restablecido en el Peñón la normalidad comercial entre la plaza y las kabilas del litoral.

Han llegado dos botes con numerosos moradores de la tribu de Metalza.

Toma de Arzila

Madrid 6

Circulan rumores, de que los españoles han ocupado á Arzila.

Se añade, que los indígenas los aclamaron con entusiasmo y les ayudaron á desembarcar.

Los notables mostraron su satisfacción al coronel Fernández Silvestre, á quien ofrecieron que combatirán contra los franceses, caso de que pretendan penetrar en aquella ciudad.

Oficialmente no se tiene noticia de la ocupación.

Varias noticias

Madrid 6

Ampliación de un plazo

Los Gobiernos de Francia y España han convenido que en lo sucesivo sea de 90 días el plazo de validez para los carruajes de uso público que atraviesen la frontera hispano-francesa, tanto á la ida, como á la vuelta.

Las exigencias de un novio

El jornalero Julián Canto, tenía prohibido á su novia la sirvienta Toribia Plaza, que concurriera á los bailes.

Ayer supo que había ido á uno.

La increpó por ello, le contestó Toribia y exasperado él, sacó una navaja é infirió á la joven 17 puñaladas.

Por fortuna, las lesiones que le causó, fueron leves.

Una boda

Hoy se ha verificado la boda de la segunda hija del ministro de la Gobernación con el ingeniero de minas señor Vega Seoane.

Han asisiido los señores Canalejas, Montero Ríos, García Prieto, Rodrigáñez, Sánchez Guerra y otros.

Todos almorzaron en el domicilio del señor Barroso.

Un crimen

En Alicante, á la puerta de una casa de lenocinio en la calle de Cisneros, Francisco López, apodado el Gallinero, recibió un tremendo navajazo en el cuello que le seccionó la yugular.

La muerte fué instantánea.

El suceso aparece envuelto en el misterio.

El Gallinero, había pasado la noche de juerga con varios amigos.

Todos ellos se marcharon, quedándose solamente en la casa, José Compan.

La amante de éste dice, que sólo vió al Gallinero, cuando estaba herido, abrazándose á él para ver si podía contenerle la hemorragia,

Compan ha declarado, que vió á un sujeto apodado Toreret, luchando con Gallinero.

Trató de detenerlo, pero le amenazó con un revolver y huyó.

El sereno ha manifestado, que Toreret le preguntó por el estado del herido.

La policía busca á Toreret.

Un terremoto

Comunican de Almería, que á las cuatro de la madrugada última, se sintió un temblor de tierra, que duró cuatro segundos, en dirección Este-Norte.

El fenómeno pasó desapercibido para la mayor parte del vecindario.

Asamblea de farmacéuticos

En Oviedo se ha verificado una asamblea provincial de farmacéuticos, preparatoria de una general que se celebrará en Madrid muy pronto.

Ha prevalecido la opinión, de que el Estado abone los sueldos á los farmacéuticos titulares y que se asimile el cuerpo de subdelegados á los inspectores médicos de Sanidad.

Se han tomado además otros acuerdos beneficiosos para la clase.

Tiro de Pichón

En la Casa de Campo ha comenzado una gran tirada de pichones, en la que se disputa el campeonato de España.

El vencedor ganará una copa y 15.750 pesetas.

Intervienen 46 tiradores, incluso el Rey.

Hoy han sido excluídos 16, quedando 7 sin cero.

Ha asistido la familia real y numerosos aristócratas.

¿Crimen ó suicidio?

Esta mañana temprano, Josefa Arias Hermoso, cayó á la calle desde una azotea de la de Jacometrezo.

Quedó muerta en el acto.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un crimen.

El esposo, Federico Hierro Sánchez, ha declarado que Josefa era aficionada al alcohol.

Hace un semestre salió del manicomio.

Anoche se acostó vestida á los pies de la cama, y se levantó al amanecer.

Se enteró del suceso, cuando le avisaron.

El juez ha ordenado el encarcelamiento del marido.

Transporte averiado

Dicen de Almería, que el transporte de guerra francés "Armenie", que se dirigía á Casablanca con municiones, ha sufrido averías en las máquinas, al pasar por el golfo de Almería

El vapor español "Valencia", le condujo á remolque.

Del Extranjero

Madrid 6.

El Raisuli

Ha llegado á Tánger el Raisuli para curarse de una dolencia en la cara.

Se cree, que se trata de un cáncer

Austria é Italia

La prensa de Viena dice, que al poseer los italianos la isla de Rodas, tendrán una de las llaves del Mediterráneo, siendo rivales de los ingleses.

Añade que Austria debe formular una enérgica reclamación.

Hazañas de un loco

En Milán, un loco empezó súbitamente á disparar contra los transeuntes, matando á un sacerdote.

La alarma fué indescriptible.

Detenido el demente dijo, que se proponía matar al bandido Bonnot.

Crónica de los pueblos

De Alcudia

El día 27 del pasado Abril tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace de la bella señorita Rosa Gómez Barrios, ilustrada profesora de Instrucción pública, con el honrado y laborioso labrador D. Antonio Sánchez Fernández.

Bendijo la unión el párroco D. José Muley, y fueron padrinos el hermano del novio D. José Sánchez Fernández y su esposa D.ª Francisca Hernández.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los nuevos esposos.

Al siguiente día, D.ª Dolores Fernández Varón, madre del novio, obsequió con una abundante y selecta comida á cuantos asistieron á la boda la noche anterior.—*Corresponsal.*

De Notáez

5 Mayo

El día 2 del actual fué bautizado en esta iglesia parroquial un hijo de don Gonzalo Miranda y D.ª Eugenia González. El nuevo cristiano recibió los nombres de Santiago Víctor de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por D. Santiago Rodríguez de la Torre, rico propietario y jefe político de Almegijar, al que acompañaron el párroco de dicho pueblo D. José Constantino Beltrán, el abogado D. Enrique García Noguerol, el secretario del Ayuntamiento D. Juan Gutiérrez, el oficial de secretaría D. Santiago Vilchez y los simpáticos niños Santiago Rodríguez y Manuel y Antonio García.

El acto se verificó con la solemnidad extraordinaria, estando iluminado el templo, á los acordes del armonium, en el que ejecutó escogidas composiciones el profesor de instrucción primaria D. Mariano Cifuentes, y con repique de campanas y disparos de cohetes, asistiendo el pueblo entero.

—Ayer tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Brígida Ruiz con el joven D. Francisco Almendros.—*Corresponsal.*

Deslinde

El día 10 del próximo Agosto, empezará el deslinde del monte de Guadix.

Intervención de Consumos

Ha sido nombrado D. Nicolás Fajardo, interventor de los consumos de la Zona de Iznalloz.

Administración municipal

El Gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de Almegijar.

AGUAS DE MARMOLEJO

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial), acuden cada temporada á este antiguo Balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatisis úrica, gota, litalburinuria, diabetes sacarina y atónica, dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario esta abierto al público desde 1 de Abril al 15 de Noviembre. Pedir tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en Marmolejo, (Jaén).

SE VENDE

una buena casa en Santafé, propia para labrador ó empleado, tiene de todas comodidades. Razón en dicha ciudad, don Perfecto Pascual.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades laterales)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica, por oposición, en la Facultad de Medicina. De doce á dos.

Los Arandas, 5

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas.
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

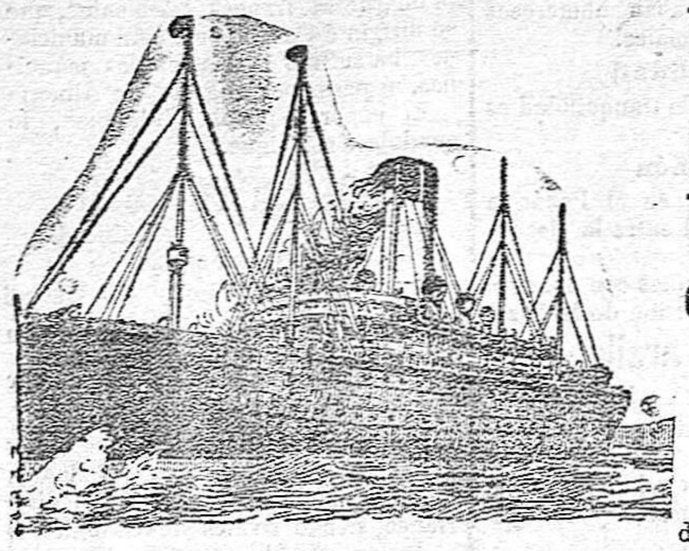

VIAJES RAPIDOS
AL
BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO
DE LA
Compañía Austro -- Americana
Sofia Hohenberg

Saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1912.

PARA BUENOS AIRES
Con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.
Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Boulevard del Príncipe 59.—Almería

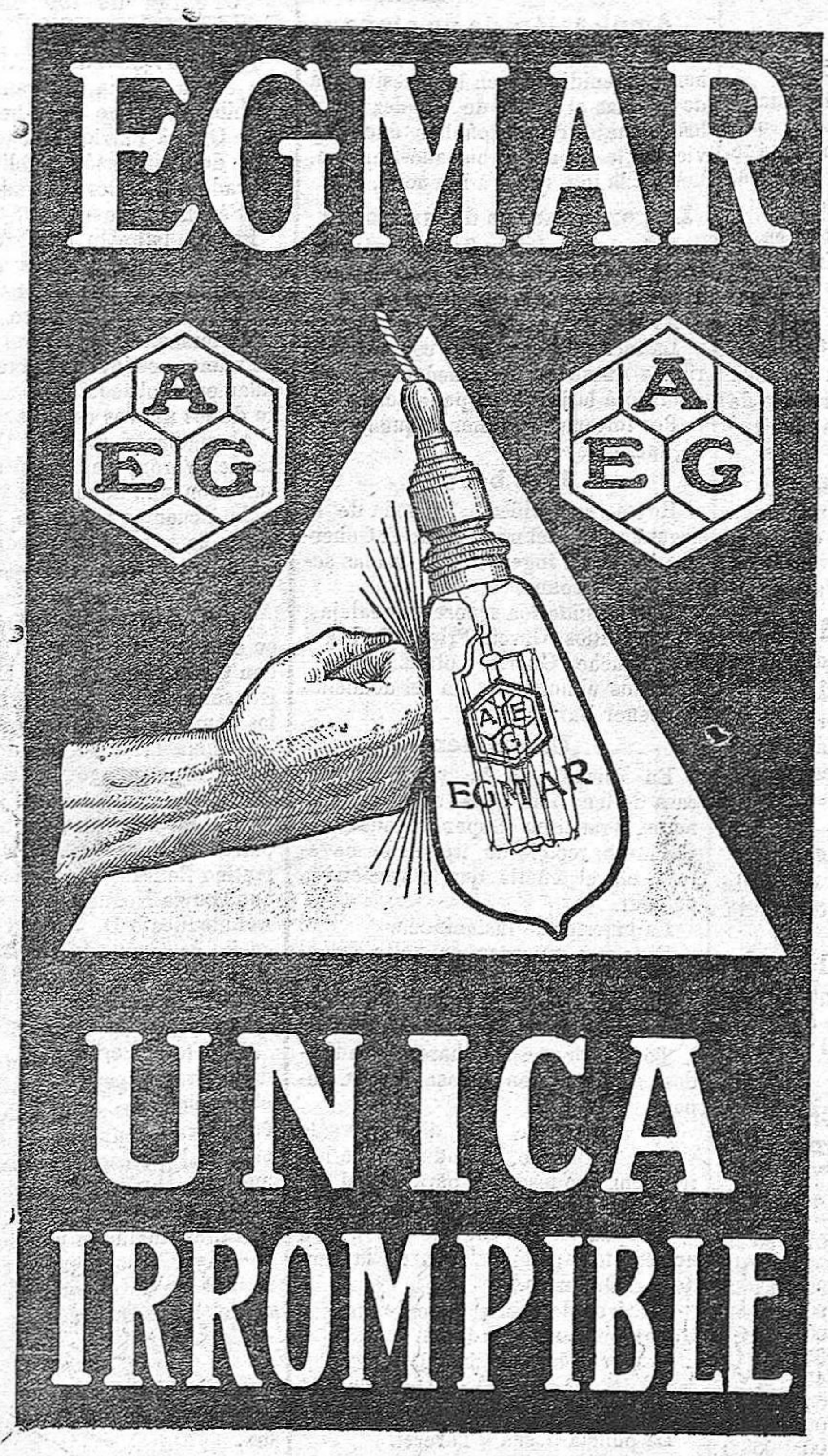

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD A E G
THOMSOM HOUSTON IBERIA, S. A.—SEVILLA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basauri (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Etxábarri (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo; dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacen completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—**Precios sin competencia.**
Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador, **LA CONSTANCIA**. (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono 14 LINARES).

PRESUPUESTOS ● CATÁLOGOS ● PROYECTOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Mayo, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII.—Capitán, Luis Sopelana.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires.—Capitán, V. Pérez Vizcaino.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López.—Capitán, M. Antich.

Línea de Filipinas
El día 22 saldrá de Barcelona el vapor C. Lopez López.—Capitán C. Morez Soria.

Línea de Buenos Aires
El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII.—Capitán, M. De champs.

Línea de Fernando Póo y Canarias.
El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde.—Capitán, R. Jano.

Viaje extraordinario á Cuba
El día 11 saldrá de Santander y el 13 de Coruña, el vapor R. M. Cristina.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta y ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes, en Granada, D. Manuel Espejo Valverde, calle de San José Baja, 19.

Viguetas de acero de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cjm. de peralte.
Se cortan de cuenta del comprador, al largo que se necesiten.
ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO,"
Mesones, 41-Manuel del Saz

Vapor para ORÁN
El magnífico vapor español
«TURIA»
sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

MODAS
Para modelos de buen gusto, en sombreros de Señora y Niños, Consuelo Rodríguez.—Acera del Casino núm. 21.

Almoneda de varios muebles, sólo por diez días.
Calle Ancha de las Angustias, 10.

El mejor papel de fumar es el
ABADIE
Pedidlo en todos los estancos.

Amor
es y será siempre la mejor pasta
para limpiar metales

Nueva lámpara OSRAM
Con filamento de hilo estirado

Unica lámpara verdaderamente irrompible.

Recomendamos al publico no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.
De venta en las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN. — Madrid.—5, Mariana Pineda, 5
Maquinaria, material y accesorios para electricidad

Vapores correos franceses
— DE LA —
Societé Generale de Transportes
maritimes á vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo, por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino
A BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Paraná, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.**

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.
Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase, comida á la Española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para mas informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

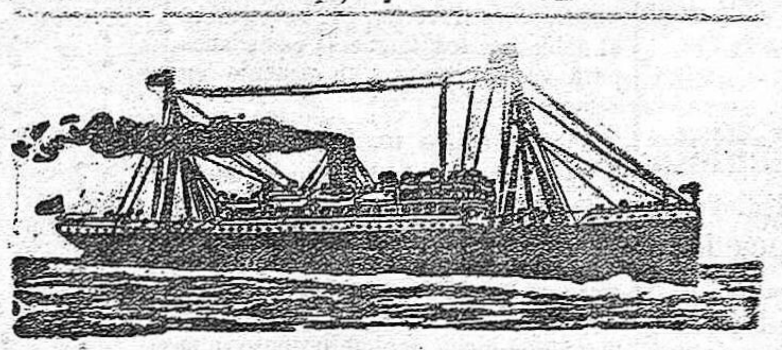

JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar

Agencia de vapores trasatánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA
(próximas salidas salvo cancelación y variación)

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
Mayo 7.—El magnífico paquete — italiano, (á doble hélice) — **Bologna**
Mayo 24.—El grandioso paquete — italiano á doble hélice — **Garibaldi**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis.
Se recomienda vengan provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes
Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Vapores correos franceses
— DE LA —
Societé Generale de transportes
maritimes á vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al
BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos degran tonelaje, dos hélices telegrafía sin hilos. **FORMOSA, PAMPA PLATA, PARANA, SALTA - VALDVIA.**

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Ameria y Melilla, por el vapor
«TINTORE»
Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almeria. miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Merendero «VILLA NUEVA»
Es el más concurrido, por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas.
Hay un pianillo, para recreo de los que concurran á tan delicioso sitio.
Servicio excelente y económico en comidas y bebidas.
Camino de Genes

El 92
Sed Gafas Vidrios Gafas Nuevas ?
En este establecimiento se han la ... grandes reformas ... pro ... de vinos y licores de las mejores marcas, como así de los selectos ... de ... de Vista de ...

Taller de carpintería de ... Martínez Anguita.—Esmerado y solido construcción en todos los trabajos.
Precios reducidos.—General Narváez (antes Puentezuelas).

... REGENT
Acera del Casino, 18.
... las magníficas ... REGENT, á una peseta cada joya ... peseta ... Audiá ... Regent.
Acera del Casino 18.

Pan de Viena. El sabroso y esponjado Pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, á gusto del consumidor; se reparte dicho pan, en tiendas y se lleva á domicilio. Esta casa es la primera que empezó á elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 40.

Profesora de Corte y Confección
Venida de Madrid, le participa á sus numerosas discípulas y respetable clientela, que están las clases abiertas, desde las tres á seis de la tarde, Lunes, Miércoles y Viernes. Las Señoritas, pueden aprender á cortar y confeccionar toda clase de prendas para señoras, señoritas y niños; por el mejor método conocido adquieren la práctica necesaria para confeccionar por sí mismas, todas cuantas prendas presente la moda. Además les participa á las señoras que quieran vestir con elegancia, que se confeccionan trajes elegantes con gran surtido de figurines.
Para más detalles pueden dirigirse á la calle de Gracia, núm. 23, segundo, de tres á seis de la tarde.

LA ANDALUZA
Sombrerería de Pérez y González
Extenso surtido en Sombreros de todas clases. Especialidad en el fieltro de seda
Sevillano. Zacatín, 4.

La Alicantina Almacén de vinos y vinagres de Miguel ... Botella - Elvira, 5 y Calle ... núm. 4.—Vinos superiores tintos y blanco de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos ... servicio á domicilio.

SALCHICHERIA Y COLONIALES FINOS
DE
... García. Mesones ... Hileras, ...
Especialidad de los artículos del ramo.—Depositario exclusivo de los ricos vinos de la Rioja Alta, á una peseta la botella, y devolviendo el casco, se abonan 20 céntimos.

Guanos y primeras materias para abonos
El dueño del Parador de la Sierpe ofrece á los labradores lo mejor que se conoce en este artículo á precios ventajosísimos y dando grandes facilidades para el pago.
Parador de LA SIERPE.—Alhóndiga, 8. Granada.

Visiten ustedes el Salón de afeitar, establecido en los bajos del Hotel Victoria, que quedarán muy complacidos del esmerado servicio de esta casa.—Puerta Real.

Blanco y Negro Almacén de Calzado de **Salvador Macia.**—Pié de la Torre, núm. 5.—Calzado bueno y barato, clases inmejorables, precios sin competencia.

CORSETERA
La acreditada corsetería de doña Concepción Gentil, ha sido trasladada al Zacatín número 37.
Donde encontrará el público, un extenso y variado surtido en corsés y fajas, en el nuevo establecimiento denominado LA INGLESA, sin perjuicio de seguir admitiendo encargos á medida y gusto del cliente.

Una garantía de 1.000 pesetas

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio me dió el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á asilados; los resultados fueron maravillosos, y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.
Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión, de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.
Sírvase notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.
Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio á Farmacia Escrivá (Depósito núm. 980), Fernando, 7, Barcelona que cuidará de trasladar los pedidos á mi casa de Londres y yo los enviaré sin demora alguna. Firma John A. Smith.
N. B.—Mi garantía, se da con cada muestra.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de ptas.
Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
D. Miguel García Tarifa.—Mesones 62.

Vapores correos franceses
— DE LA —
Societé Generale de transportes
maritimes á vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a
Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA SALTA y VALDIVIA.

PARANÁ

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Junio de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos vapores, están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Grandes Almacenes y Talleres de construcción
DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA
JUAN LEYVA

TALLERES: San Miguel Baja, 27 | Exposición y venta: Mesones, 3 y 5 | ALMACENES: Duquesa, Piedad y Cipreses
GRANADA

Nota con precios de algunos artículos:
Arados Brabant, á 200, 250, 275 y 290 pesetas.
Arados sistema Rus Sack (vulgo Tambores), á 75 pesetas.
Arados Pinaley á 20 pesetas.
Arados Leyva, á 50, 55, 60 y 75 pesetas.
Gradas de muelles, á 75 pesetas.
Gradas de estrellas desterronadoras, 150 pesetas.
Molinos perfeccionados para hacer cebo y frangollo movido á brazo, de gran resultado práctico y económico, 150 pesetas
Trillos Patent de cilindros, con muelle de escape, (los mejores conocidos), 80 pesetas.
Piezas de recambio para toda clase de arados y maquinaria, á mitad de su valor.
Surtido completo de maquinaria agrícola, vinícola, accesorios y herramientas.
No comprar sin antes ver el catálogo ilustrado de estos almacenes, que se remite gratis a quien lo solicite.

Agua de las Circasianas
del Dr. Thomson.
La más eficaz é infalible para embellecer la tez y evitar la rojez de los brazos y de las manos. Todas las afecciones de la piel, tales como pecas, lunares, culebrillas etc. se quitan en poco tiempo empleando esta agua.
Precio del frasco Pts. 4.—
Se vende en Granada, en la Perfumería de D. Pablo Rodriguez, LA FLORIDA.

SE VENDE EN LOJA y por **6.000 pesetas**, un taller de fundición cerrajería y mecánica, que entre otras maquinarias consta de dos tornos mecánicos, una máquina de taladrar, una máquina de vapor de seis caballos, otra de curvar chapas, horno y ventilador, una rueda hidráulica, 50 cajas de hierro para moldear y otras tantas de madera, gran surtido de modelos y bastante material; todas estas maquinarias están instaladas para funcionar en un local amplio, en el radio de la población y al lado de una carretera de mucho tránsito.—Su dueño la vende por no ser del oficio ni poder atenderlo.
Para más detalles, dirigirse á D. Joaquín Gutiérrez, en Loja, calle Alhóndiga, 5 y 7.

UN ERROR
Es creer que por mediación de la **Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER,** *Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.*

Una VERDAD
Es que los precios que ponemos en cuenta son los de la **tarifa** *de los periódicos y que nuestra clientela disfruta* **grandes rebajas;** *quien utilice nuestros servicios obtendrá* **Economía.**

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaques, guías, etc., del mundo entero.